

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

588. RESOLUCIÓN Nº 0467, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2026, POR LA QUE SE DECLARA GANADOR DEL CONCURSO “EL CINE EN TU BOLSILLO” DE LA XVIII SEMANA DE CINE DE MELILLA.

La Excm. Sra. Consejera de Cultura, Patrimonio Cultural y Del Mayor, mediante Resolución núm. 2026000467 de fecha 11 de mayo de 2026, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Se declara ganador del **CONCURSO “EL CINE EN TU BOLSILLO” DE LA XVIII SEMANA DE CINE DE MELILLA** a **DÑA. TAHIRI*TOUFALI,LILIAM (45-----7X)** valorado en **500,00 € (quinientos euros)**, debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto.

SEGUNDO: En aplicación de la base 8 de las que rigen la Convocatoria, el Fallo del Jurado se publicará en las Redes Sociales de la Consejería de Consejería de Cultura, Patrimonio Cultural y del Mayor de la ciudad de Melilla y en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo 92 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla. (BOME extraordinario nº 2 de 30 de enero de 2017).

Melilla, a 11 de mayo de 2026,
El Secretario Técnico de Cultura, Patrimonio y del Mayor,
Juan León Jaén Lara